

ECO DE ORIENTE

Bisemanario - Sale los jueves y domingos

Número suelta. . . . \$ 0.03
Atrasado 0.05
Serie de 10 Nros. . . . 0.30
Suscripción anual. . . 1.50
id por trimestre . . . 0.50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

"ECORIENTE"

AÑO II

Villavicencio, Julio 1 de 1917—Número 84

SERIE 9°

CRÓNICA

—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. José María Guiot s.m.m. nuestro inolvidable Obispo y siempre cariñosamente recordado Vicario Apostólico, nos comunica de Barranquilla el siguiente telegrama que llegó a nuestra redacción cuando habíamos tirado ya la edición del jueves: "Salgo hoy (25 de Junio) recordando y bendiciéndolos". El ilustre viajero no dice nada del buque ni de la dirección (o sea de la línea) que siguió éste, al zarpar el lunes pasado, si fué para Francia directamente o para España.

—**ALCALDE** de este Municipio ha sido nombrado el simpático y progresista joven señor Carlos H. Prieto. El Sr. José Antonio Turriago desempeña en la actualidad las funciones de Oficial Mayor de la Intendencia.

—**CORRESPONSALES.** Lo que aconteció al correstista en días pasados y de lo cual no alcanzamos a tener noticia pronta ni siquiera exacta, y la caída del puente colgante sobre el Río Negro, entre Cárquez y Quetame, nos hace pensar en el gran beneficio que reportarían todos los habitantes de esta región al recibir, nosotros, de los varios centros de Oriente cuyos intereses defiende este periódico, un reportaje semanal o quincenal según el caso. Solicitamos pues de San Martín, Medina, La Colonia, Quetame, Choachi, Uña, Cárquez, Chipaque, Fosca, etc., el benévolo concurso de un colaborador o corresponsal.

—**JUEZ.** Hemos oído decir que el señor Ferreira no había aceptado el nombramiento que se hizo en él para Juez de este Circuito.

A BENEFICIO DEL HOSPITAL se rifará en uno de estos días un elegante ajuar. Precio del puesto \$ 0.10.

Ferrocarril de Oriente

RELACION DE DEBATES

referentes al proyecto de autorizaciones al Gobernador para la construcción de dos ferrocarriles

(Oriente y Bajo Magdalena)

Discurso del—Sr. D. Anzola

Honorables Diputados.

Con sostenida atención he seguido al H. D. Angel en el largo discurso que en contra del proyecto que se discute acaba de pronunciar; y forzoso es que yo agradezca su actitud, porque una causa atacada en la forma en que lo ha hecho el señor Diputado, necesariamente ha de aumentar el número de sus servidores como parece se está verificando en el caso presente. ¿No habéis oído decir, por ventura, al D. Angel, que este proyecto es una verdadera imprudencia porque el señor Gobernador, en ejercicio de las facultades que él le da, puede fácilmente otorgar concesiones perjudiciales para el Depto. ¿aun para la Nación misma? Si lo habéis oído, y entonces tenéis que convenir conmigo que quien se ve obligado a aducir semejantes argumentos es porque no tiene ninguno, y que se apela a ellos a trueque de no verse obligado a no decir nada. Es que el proyecto, tal como fue presentado por la Gobernación y modificado por la Comisión, es invulnerable.

Como de todo se puede abusar en la vida, resultaría, honorables Diputados, de conformidad con la teoría del H. D. Angel, que el quietismo, la inercia musulmana serían el ideal de los pueblos juiciosos y prudentes; y en tal caso, hasta del placer de oír al honorable Diputado nos veríamos privados en absoluto. Tal es el rigor de la lógica.

Otros honorables Diputados han dicho que este proyecto no es más que una bella fantasía. Se da a entender que es irrealizable, y se afirma que es inútil, echando en olvido que la Nación, como vía estratégica y de defensa nacional, ha mucho tiempo que en ella ha puesto su mirada y,

que desde los tiempos del eminente Sr. Caro, el Tesoro Nacional invirtió la no despreciable suma de \$ 48,000 en levantar los planos de la vía, según consta en documentos oficiales que tengo a la vista.

—Señor Presidente: Yo no comprendo la violenta oposición que por parte de algunos honorables Diputados se le viene haciendo a este importantísimo proyecto: primeramente el H. D. Vélez Calvo, cuando fue puesto en primer debate, quiso darle golpe de gracia con la presentación de un proyecto por el cual se distribuían entre todas las Provincias del Departamento los fondos o los recursos que han de destinarse para la construcción del Ferrocarril de Oriente. Marrado el golpe, vino la proposición del H. D. Samper Sordo, para que se suspendiera indefinidamente la discusión del proyecto hasta que la guerra europea llegase a su término. Fracasada esta intención, tocó su turno a los Sres. D.D. Angel y Beltrán, quienes en desempeño de su cometido han ido tan lejos, que quizá su actitud, más que perjudicial, ha sido, por lo exagerada, benéfica para el proyecto. Cuánta tranquilidad, cuánto reposo ha quitado a estos honorables Diputados la sola posibilidad del futuro progreso de la Provincia de Oriente!

—El D. Beltrán—Honorable Diputado: yo quiero mucho a esa Provincia.

—El orador—No necesita el honorable Diputado decirme, pues el camino por esa tierra lo está demostrando S.S. con la actitud que ha asumido en este debate.

Honorables Diputados: la oposición al proyecto consiste, en mi sentir, en que por desgracia las ventajas resultantes de vías de comunicación fáciles y baratas, son todavía para nosotros cosas completamente ignoradas por falta de experiencia de sus resultados. Nos falta la convicción necesaria para saber hasta dónde llega positivamente la benéfica influencia de las vías de comunicación en la marcha ascendente de los pueblos por la vía del progreso. Estos resultados son tan complejos, que solo una larga experiencia podrá introducir en la conciencia de muchos,

990096